

## Boletín de Prensa

Quito, 11 de abril de 2025

## MEDIDAS PARA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y LA ACREDITACIÓN

La Dirección de Aseguramiento de la Calidad y la Dirección de Contratación Pública han emitido un comunicado dirigido a las principales autoridades de la Universidad Central del Ecuador, destacando la importancia de ejecutar el presupuesto institucional de acuerdo con el Plan Anual de Política Pública. Esta acción busca optimizar la gestión institucional y cumplir con los objetivos estratégicos trazados.

En cumplimiento del Estatuto vigente, se recuerda que la Dirección de Aseguramiento de la Calidad tiene la responsabilidad de coordinar los procesos de autoevaluación y acreditación de carreras y programas de posgrado, mientras que la Dirección de Contratación Pública debe garantizar una adecuada gestión de compras institucionales.

Se ha resaltado la importancia de evitar la devolución de fondos al Estado, priorizando el uso transparente y eficiente de los recursos. Para ello, cada dependencia deberá comprometerse con la planificación y ejecución presupuestaria, respaldando así los procesos que fortalecen la calidad educativa en todos los niveles de formación.

Además, la Dirección de Contratación Pública brindará asesoría y capacitación permanente al personal universitario, en el marco de los procesos de adquisición. Este acompañamiento técnico es fundamental para garantizar el cumplimiento normativo y fomentar una cultura institucional orientada a la mejora continua.

Se recalca que la ejecución presupuestaria constituye un indicador verificable dentro de los procesos de acreditación nacional e internacional. El compromiso conjunto de todas las áreas permitirá consolidar una universidad pública de excelencia, alineada con los principios de responsabilidad, eficiencia y transparencia.

(c.s).